

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL 24 DE NOVIEMBRE DE 2014

En el día de hoy, 24 de noviembre de 2014, se reúne, la Junta Directiva de la Asociación Española de Psicología de la Aviación con la asistencia de los siguientes miembros:

- Doña Adela González Marín. Presidenta.
- Don Salvador Tomás Rubio. Vicepresidente.
- Don Emilio García Villegas. Tesorero.
- Don Luis Antelo Lorenzo. Vocal de formación.

No asiste la Secretaria doña Elena Rubio. Actúa como tal el Vicepresidente don Salvador Tomás Rubio.

Previa citación realizada y de acuerdo con el siguiente Orden del Día:

- Punto 1: Lectura y aprobación de la última acta
- Punto 2: Estado de las cuentas
- Punto 3: Nuevas incorporaciones como socios
- Punto 4: Curso Superior de Especialización en Psicología Aviación y FF.HH
- Punto 5: Situación del expediente DNA 68/14 "ASISTENCIA PSICOLÓGICA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CISM" para AENA (actualmente ENAIRE)
- Punto 6: Reconocimiento de la especialidad psicología de la aviación
- Punto 7: Ruegos y preguntas

Desarrollo del Punto 1: Lectura y aprobación de la última acta

Se procedió a la lectura de la última acta correspondiente a la reunión de la Junta Directiva del pasado 10 de julio del corriente 2014, procediéndose a su aprobación.

Desarrollo Punto nº 2: Estado de las cuentas

El Tesorero expone el estado de cuentas de la Asociación a fecha de hoy:

SALDO POR VALORACION al cierre el 08-11-2014: + 2.113,28 Euros

RESUMEN DE TESORERÍA desde la última Acta hasta la fecha:

| | | |
|-----------------------|----------------|--------------|
| CUOTAS SOCIOS 2014: | 360,00 | Euros |
| CUOTAS SOCIOS 2015: | 60,00 | Euros |
| ANULACION TARJETA 4B | 24,00 | Euros |
| TOTAL INGRESOS | +444,00 | EUROS |

| | | |
|-------------------------------|----------------|--------------|
| DISPOSICIONES EFECTIVO | 43,00 | Euros |
| PAGO TARJETAS 4B | 127,00 | Euros |
| LIQUIDACION CUENTA B. POPULAR | 65,75 | Euros |
| TOTAL GASTOS | -235,75 | EUROS |

Detalles a disposición del socio que los solicite.

También se pone en conocimiento de los socios que el contrato firmado de AEPA con ENAIRE (Anteriormente AENA) aconsejó abrir otra cuenta a nombre de AEPA para una adecuada gestión de entradas y salidas, retenciones de IVA, reserva económica ante un eventual desplazamiento de asistencia psicológica, etc., sin tener que mezclarse con la disposición de la cuenta primitiva, dada esta cierta complejidad de los movimientos que produce el contrato. Finalizado este periodo se dará puntual cuenta de la misma procediéndose al cierre de la misma con la incorporación de los beneficios que se hayan producido.

Desarrollo Punto nº 3: Nuevas incorporaciones como socios

Contamos con seis aspirantes cuyos datos se pasaron a valorar aprobándose su ingreso como Socios Numerarios:

- (SN92) doña Delia Fernandez Casero
- (SN93) don Fernando Gonzalez Gomez
- (SN94) don Eduardo Laphitz
- (SN95) doña Teresa Morali Farre
- (SN96) doña Dolores Liria Zamora
- (SN97) don Giovanni Iglesias Rodriguez

Condicionando su aprobación definitiva al pago de la primera cuota anual.

Desarrollo del punto 4: Curso Superior de Especialización en Psicología de la Aviación y Factores Humanos

Tal como estaba previsto, AEPA en colaboración con la Universidad Carlos III de Madrid del 3 al 7 de noviembre del corriente mes de noviembre se realizó el *Curso Superior de Especialización en Psicología de la Aviación y Factores Humanos* en las instalaciones del CATS en la mencionada Universidad Carlos III de Madrid.

Con una asistencia de trece alumnos —siete socios de AEPA, tres latinoamericanos y los otros tres españoles no socios— y participación de diez y siete profesores de los cuales doce eran socios de AEPA, los alumnos en su valoración final otorgaron al desarrollo del curso en sus distintos ítems una puntuación media de 4.6 sobre 5, es decir un 86% de satisfacción por el mismo.

Quiere esto decir que la Universidad Carlos III esta ya pensando empezar a organizar el curso del próximo año con tiempo para que los aspirantes latinoamericanos tengan oportunidad de hacer las gestiones oportunas en sus instituciones y organismos.

Desarrollo del Punto 5: Situación del expediente DNA 68/14 “ASISTENCIA PSICOLÓGICA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CSIM”

Como se hizo mención en la anterior Acta, AENA (actualmente ENAIRE), adjudicó en concurso público a AEPA el mencionado expediente; la situación del mismo es la siguiente, ya se ha realizado el curso presencial que contemplaba el Expediente a responsables de centros de control y torres, se ha desarrollado el curso *on line* para ser impartido a todos los controladores y la asistencia psicológica telefónica inmediata ya inició hace semanas su funcionamiento.

Desarrollo del punto 6: Reconocimiento de la especialidad psicología de la aviación

Tal como ya se ha comentado con anterioridad, siguen por buen camino las gestiones que se están realizando en el **Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos de España**, para el reconocimiento de la especialidad de Psicología de la Aviación. Esperamos dar una buena noticia en un plazo no muy lejano.

Desarrollo punto 7: Ruegos y preguntas

El Vicepresidente solicita poder tener el Patronazgo de AEPA en su nueva investigación **SOBRE MECANISMOS PREDICTORES DE TENDENCIA A CONDUCTAS DE RIESGO EN AVIACIÓN** que, entre otras cosas, consistirá en la aplicación de un test específico a pilotos de todas las especialidades a nivel internacional en el ámbito Ibero-latinoamericano.

Se aprueba.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión.



La Secretaria
Elena Rubio Aragon
Por delegación:
Salvador Tomás Rubio



La Presidenta
Adela Gonzalez Marín